



con el estado sobrante del puntano de 20000 pesos, se in-
 vierten en la construcción de un edificio con destino
 a cuartel para Guardia Civil emplazado en sitio a pro-
 pósito en las afueras de la población, suficiente para
 cuatro guardias y Comandante de este, una ten que se
 sabe que el vecindario en general así lo pide por
 aclamación por cuanto herida de muerte lo es de
 suma necesidad, tanto para el grande y respeto a la
 propiedad como a las personas.

Animo se acuerda Anterior en primer lugar
 al Sr. Alcalde Pineda, para que se dirija al Sr. Sr.
 Ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Subse-
 cretario Civil de la provincia en suplica de que comoda
 la forma para el susodicho punto una ten que i-
 de darles habitaciones, comodidades y decoras, co-
 mo exigen el estado el edificio
 Finalmente se acuerda que una ten acordada
 dicha forma se prenda a la formación de la
 expediente de expropiación por el local
 como al de transferencia de dicho destino del pre-
 supuesto extraordinario para dicha obra, de
 las ^{casas expropiadas} ~~casas expropiadas~~
 y no hacienda mas asuntos de que trata el Sr.
 Pineda dio por terminado el acto que firman los au-
 tenticos de que certifica.

Juan Garrido Francisco Hernandez
~~Pedro Obamas~~ Gran No Pineda
José Antonio Valverde
José María Casquero Juan Valverde

Sesión extraordinaria del día 19 de Agosto de 1928
 En la villa de Campos del Rio a diecinueve de A-
 gosto de mil novecientos veintiocho, se reunió

